

LA SERENA, 10 FEB. 2017

DECRETO Nº210/17

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Ley Nº 20.981 que aprueba el Presupuesto del Sector Público Año 2017; el Decreto 1.731 de Hacienda, del 20 de Diciembre de 1999 que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias; el Decreto Nº 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda donde determina las Clasificaciones Presupuestarias; lo establecido en las Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2017, lo determinado en los Artículos 5, 65 y 81 del texto refundido de la Ley Nº 18.965 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; la información contenida en las fichas presupuestarias entregadas por cada unidad municipal a la Secretaría Comunal de Planificación; el ordinario 0102/16 de fecha 07 de Noviembre de 2016 mediante el cual la Dirección de Administración y Finanzas entrega la certificación de los ingresos para el año 2017; la entrega al Concejo Comunal del proyecto de Presupuesto 2017 para su estudio en Sesión Ordinaria Nº1044 de fecha 12 de Octubre de 2016; la aprobación del Presupuesto Municipal 2017 por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria Nº1046 de fecha 18 de Noviembre de 2016; el decreto Nº4510 del 30 de Diciembre del 2016 que aprueba el presupuesto municipal 2017 y su desagregación; la aprobación de los Programas Comunitarios 2017 en la sesión ordinaria Nº1053 de fecha 11 de Enero de 2017, y las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO

APRUEBESE la 2º MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA AÑO 2017, con la siguiente "REDISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO ENTRE ÁREAS DE GESTIÓN":

DISMINUYE Y AUMENTA GASTO POR ÁREAS DE GESTIÓN:

CUENTA 215-21-04-004-001					
CODIGO AREA	AREA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AUMENTO	DISMINUYE
1-1-1	GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	-	51.394.884
4-5-1	PROGRAMAS SOCIALES	OPD	OPD LAS COMPAÑIAS	2.464.800	-

4-5-5	PROGRAMAS SOCIALES	OPD	OPD	11.926.404	-
4-22-22	PROGRAMAS SOCIALES	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	28.089.672	-
4-25-25	PROGRAMAS SOCIALES	TESORERIA REGIONAL	TESORERIA REGIONAL	8.914.008	-
TOTALES				51.394.884	51.394.884

Dicha modificación tiene por objetivo efectuar los ajustes necesarios para redistribuir el presupuesto según su ejecución.



SECRETARIO MUNICIPAL
CESAR SANHUEZA ALBORNOZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
ROBERTO JACOB JURE
 ALCALDE DE LA SERENA

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección Contabilidad
- Tesorería Municipal
- Contraloría Interna
- Asesoría Jurídica
- Secretaría de Planificación
- Sección de Presupuestos
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- Dirección de Presupuesto

RJJ / CSA / MAR / VEV / SRD / JAC

